



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **003CUN24**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **07-01-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **13-01-25**

CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y**

**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

DEPARTAMENTO: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y**

**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

### INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Presidente/a**

D./D<sup>a</sup> ROSA ESTEVE ZARAZAGA

**CONCURSANTE N°. 1**

D./D<sup>a</sup> LOURDES REY PEÑA

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata posee un historial académico, docente e investigador brillantes que la hacen idónea para la provisión de la plaza. Es además destacable su labor de transferencia y diseminación del conocimiento.

PROYECTO INVESTIGADOR:

científico.

El proyecto investigador responde cuestiones relevantes de acuerdo con el estado de la cuestión y supone una aportación significativa al avance del conocimiento. La metodología utilizado es rigurosa e innovadora.

PROYECTO DOCENTE:

El proyecto docente es innovador, bien contextualizado y presta atención especial al componente práctico de la docencia.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha demostrado una excelente capacidad para el debate y la exposición. Ha resumido de forma eficaz los aspectos más destacables de su trayectoria y proyectos de investigación y docencia.

VOTO RECIBIDO:

Favorable.

Elaborado el 4 de 5 de 2025  
(FIRMA)



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **003CUN24**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **07-01-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **13-01-25**

CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y**

**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

DEPARTAMENTO: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y**

**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

### INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Secretario/a**

D./D<sup>a</sup> CARMEN RAMÍREZ MAESTRE

**CONCURSANTE N°. 1**

D./D<sup>a</sup> LOURDES REY PEÑA

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Atendiendo a los criterios de evaluación referenciados, el historial académico, docente e investigador de la candidata se ajusta a la especificidad de convocatoria de la plaza. La actividad docente e investigativa está relacionada con la plaza objeto del concurso y sus trabajos de investigación son de calidad e impacto contrastado (4=29), habiendo sido valorada de forma positiva por la Agencia Evaluadora.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto es adecuado y de calidad superior de gran utilidad para la Universidad de Málaga.

PROYECTO DOCENTE:

de planificación, metodología y evaluación del proyecto docente presentan un buen nivel de calidad

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidate manifestó alta capacidad de expresión y debate

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 4 de abril de 2025.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

### INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **003CUN24**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **07-01-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **13-01-25**

CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y**

**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

DEPARTAMENTO: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y**

**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

### INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 1**

D./D<sup>a</sup> MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

**CONCURSANTE N°. 1**

D./D<sup>a</sup> LOURDES REY PEÑA

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El historial académico, docente e investigador cumple todos los criterios para acceder a la plaza de catedrática de universidad.

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO METODOLÓGICAMENTE CORRECTO CON 5 ESTUDIOS (CORRELACIONES Y SEMI-EXPERIMENTALES).  
TEMA INNOVADOR DE GRAN RELEVANCIA SOCIAL Y PSICOLÓGICA.

RESULTADOS FÁCILMENTE TRANSFERIBLES AL MUNDO ESCOLAR Y ADOLESCENTE (POBLACIÓN META DEL PROYECTO).

PROYECTO DOCENTE:

PROYECTO DE CALIDAD Y AJUSTADO AL PLAN DE ESTUDIOS.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

EXPOSICIÓN BRILLANTE Y CON EXCELENTE COMUNICACIÓN, RESPUESTAS AL TRIBUNAL Y DEBATE DE GRAN CALIDAD.

VOTO RECIBIDO: FAVORABLE.

Elaborado el 4 de ABRIL de 2025

MANUEL MORA LÓPEZ



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **003CUN24**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **07-01-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **13-01-25**

CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y**

**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

DEPARTAMENTO: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y**

**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

### INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 2**

D./D<sup>a</sup> MIREIA ORGILÉS AMORÓS

**CONCURSANTE N°. 1**

D./D<sup>a</sup> LOURDES REY PEÑA

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La concursante cuenta con una trayectoria relevante. Su historial académico es muy significativo, con una línea de investigación coherente, de temática innovadora, y con contribuciones de alto nivel en su campo de conocimiento. Cuenta con los requisitos oportunos y necesarios para la plaza a la que se presenta.

PROYECTO INVESTIGADOR:

La exposición del proyecto ha sido adecuada, destacando con rigurosidad los aspectos más importantes. El proyecto tiene una calidad muy notable, objetivos bien planteados y gran relevancia social.

PROYECTO DOCENTE:

El proyecto docente está muy bien planteado. Muestra una gran coherencia y recoge todos los temas que la asignatura requiere. La metodología docente es adecuada y el sistema de evaluación pertinente.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

De cara a lo que he trabajado unas cualidades excelentes en la exposición, con síntesis y relevancia en la exposición de sus mentes y en el proyecto de investigación. En el debate he contribuido con rigurosidad y ciencia, demostrando sus cualidades por la plaza.

VOTO RECIBIDO: FAVORABLE

Elaborado el 4 de Abril de 2025



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

### INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **003CUN24**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **07-01-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **13-01-25**

CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y**

**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

DEPARTAMENTO: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y**

**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

### INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 3**

D./D<sup>a</sup> MIGUEL PÉREZ GARCÍA

**CONCURSANTE N°. 1**

D./D<sup>a</sup> LOURDES REY PEÑA

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El historial académico, docente e investigador es de alta calidad. Sus méritos en términos de publicaciones, docencia y gestión son numerosos y de excelencia. Con creces supera el nivel requerido para catedrático de universidad.  
Deben destacarse el alto nivel de competencia de sus estudios.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador le versado sobre abuso y cibercoso. El diseño es muy adecuado, los métodos muy pertinentes y los resultados esperados son muy relevantes.

PROYECTO DOCENTE:

El proyecto docente se rige sobre conductas  
criminal e adultas. El listado de los  
temas y de las fichas propuestas son  
muy adecuados.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición se le ajustó al tiempo. Ha  
sido muy clara y ha reflejado correctamente  
el contenido de la misma estrategia.

Durante el proceso de debate con la  
comunidad, la conductas muy adecuada  
a todas las preguntas y comentarios recibidos.

VOTO RECIBIDO:

Favorable.

Elaborado el 4 de 4 de 2025  
(FIRMA)